



Ayuntamiento de Lardero

Expediente n.º: 305/2018

Procedimiento: Contratación del servicio de Limpieza y Mantenimiento de los Colegios Públicos “Eduardo González Gallarza” y “Villa Patro”, Casa de Cultura y Cementerio de Lardero (La Rioja)

NOTAS Y ACLARACIONES AL PLIEGO

Con el fin de aclarar la interpretación y completar la redacción del punto 5º del Anexo 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del Servicio de Limpieza y Mantenimiento de los Colegios Públicos “Eduardo González Gallarza” y “Villa Patro”, Casa de Cultura y Cementerio de Lardero (La Rioja), una vez examinado el expediente, consultados los servicios jurídicos municipales y responsable del contrato, con el fin de que se tenga en cuenta por los licitadores y sin perjuicio de las medidas que se tengan que adoptar en la ejecución del contrato determinando de manera concreta los trabajos a realizar, manteniendo el equilibrio de las prestaciones, se informa lo siguiente:

Primero.- En la presentación de las ofertas económicas, y así se ha valorado para establecer el precio de licitación, las horas semanales a tener en cuenta para los distintos edificios son las señaladas en el citado punto 5º, y son 125 el Colegio Eduardo González Gallarza, 80 el Colegio Villa Patro, 15 la Casa de Cultura y 0,75 el Cementerio, **en consecuencia el total de horas semanales es de 220,75.**

Segundo.- Se completa el cuadro de subrogación de personal, ya que en un trabajador no se había señalado la antigüedad:

CATEGORIA	CENTRO DE TRABAJO	HORAS SEMANALES	ANTIGUEDAD	CONTRATO	RETRIBUCIONES OBSERVACIONES
ENCARGADO DE GRUPO O EDIFICIO	C. P. E. GONZALEZ GALLARZA	20,00	07/09/2005	Indefinido	Según convenio (*), más P. Voluntario de 26,34 €/mes
LIMPIADOR/A	C. P. E. GONZALEZ GALLARZA	22,50	23/01/2007	Indefinido	Según convenio (*)
LIMPIADOR/A	C. P. VILLAPATRO	35,00	01/09/2010	Indefinido	Según convenio (*)
LIMPIADOR/A	C. P. E. GONZALEZ GALLARZA	22,50	29/09/2007	Indefinido	Según convenio (*)
LIMPIADOR/A	CEMENTERIO	0,75	29/09/2007	Indefinido	Según convenio (*)
LIMPIADOR/A	C. P. E. GONZALEZ GALLARZA	20,00	02/03/2009	Indefinido	Según convenio (*)
LIMPIADOR/A	C. P. E. GONZALEZ GALLARZA	20,00	08/10/2008	Indefinido	Según convenio (*)
LIMPIADOR/A	C. P. E. GONZALEZ GALLARZA	20,00	03/09/2007	Indefinido	Según convenio (*)
LIMPIADOR/A	C. P. VILLAPATRO	35,00	25/08/2015	Indefinido	Según convenio (*)
LIMPIADOR/A	CASA CULTURA	15,00	29/09/2017	Indefinido	Según convenio (*)
LIMPIADOR/A	CASA CULTURA	15,00	27/07/2016	Indefinido	Según convenio (*)



Ayuntamiento de Lardero

(*) =El personal cobra según convenio de limpieza de edificios y locales de La Rioja.

Además se informa, tal como ha sido facilitado por la empresa que actualmente presta el servicio, que los tipos de contrato de los limpiadores/as de los Colegios Públicos Eduardo González Gallarza y Villa Patro son fijos discontinuos, siendo fijos el encargado del grupo o edificio y los limpiadores/as de la Casa de Cultura y Cementerio

En Lardero, firmado electrónicamente en la fecha consignada al margen.

El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Elguea Blanco.